Asunción, 13 de noviembre de 2014

N° 2114 ***/14***

Señor:
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el proceso ***"CONTRATACION DE EMPRESA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA" ID 284100*** bajo la modalidad de ***"Selección Directa – BID"*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Al respecto, se informa que dicho proceso se encuentra excluido de la aplicación de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el mismo corresponde a la recontratación de la firma Servicios Agropecuarios y Rurales (SAR), quien fue adjudicada en el ejercicio fiscal 2013 para realizar los servicios de evaluación de desempeño del Programa por un proceso de Selección Directa regido bajo las Políticas de Adquisiciones del Organismo Financiador.

Cabe señalar que, la presente recontratación cuenta con la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) según No Objeción CPR/C/2014/1660 del 3 de octubre del corriente, en la cual se especifica que ***la misma fue realizada conforme a las Políticas de Adquisiciones del Banco GN-2350/7, numeral 3.10 inciso c)***; como es especificado en el Contrato de Préstamo, Ley Nº 3639/2008.

Atendiendo que, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) no cuenta con un módulo para la difusión del proceso de recontratación, a fin de transparentar el procedimiento, así como la obtención del Código de Contratación para la obligación y pago de los compromisos asumidos, se remiten las siguientes documentaciones:

- Términos de Referencia
- No Objeción CPR/C/2014/891
- No Objeción CPR/C/2014/1660
- Resolución MAG Nº 1731/14
- Dictamen AL/SUOC Nº 81/14
- Contrato Nº 83/14
- CDP Nro. 544/2014

Por lo expuesto precedentemente, se solicita sus buenos oficios para autorizar la difusión del proceso en el SICP.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

RE/si